

Fecha: 24-06-2024

Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA Supl.: DIARIO OFICIAL CHILE - BOM - MANIFESTACIONES MIN

Noticia general

Título: AURORA I, 1 / Compañía Minera Infiernillo Limitada

Pág.: 103 Cm2: 712,9 VPE: \$0

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos Sin Datos No Definida

DIARIO OFICIAL

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 43.883 Lunes 24 de Junio de 2024 Página 1 de 2

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2507806

448 N° 224 MANIFESTACIÓN MINERA AURORA I, 1 COMPAÑÍA MINERA INFIERNILLO LIMITADA REPERTORIO Nº 326

Hoy se me ha requerido la inscripción de la siguiente Manifestación Minera: "PROCEDIMIENTO: Voluntario. MATERIA: Manifestación Minera. DEMANDANTE: Jorge Patricio Alfaro Pereira Rut: 8.760.780-1 MANIFESTACIÓN MINERA S.J.L. "AURORA I, 1" Jorge Patricio Alfaro Pereira, Rut 8.760.780-1, chileno, casado, Industrial Minero, en representación de Compañía Minera Infiernillo Limitada, sociedad chilena del giro minero rut 77.398.179-5, ambos domiciliados en Parcela Nº4, Nueva Aurora de la ciudad de Ovalle, a Uds. Con todo respeto digo. Que con objeto de constituir una concesión Minera de Explotación de sustancias metálicas y no metálicas concesibles, tanto en el suelo como en el subsuelo en terreno abierto e inculto ubicado en la comuna de Ovalle, provincia del Limarí, Cuarta Región de Coquimbo, vengo a manifestar el yacimiento y solicitar la constitución de 1 pertenencias de 1 hectáreas, con el nombre de "AURORA I, 1", cubriendo una superficie total de 1 hectáreas, encerradas en un cuadrado de 100 metros orientados con rumbo Norte - Sur y 100 metros orientados con rumbo Este - Oeste y cuyo punto de interés, ubicado en el centro del rectángulo, tiene las siguientes coordenadas U.T.M. Norte: 6.600.121,213 metros Este: 283,900,000 metros Referidas al Elipsoide Internacional de 1924, Datum Sudamericano "La Canoa" 1956, zona 19. Por tanto, ruego a Usía, en mérito de lo expuesto, y lo que disponen los artículos 44, 45 y 46 del Código de Minería, y 16 y 17 de su Reglamento, se sirva tener por hecha la presente manifestación y acogerla a tramitación, ordenando su inscripción y publicación y en definitiva, declarar constituido a mi favor las pertenencias mineras "AURORA I, 1". Es Gracia Jorge Patricio Alfaro Pereira Rut 8.760.780-1 NOMENCLATURA: 1.[4729] Certificado ingreso solicitud JUZGADO: 3° Juzgado de Letras de Ovalle CAUSA ROL: V-136-2024 CARATULADO: ALFARO/ Ovalle, cuatro de Junio de dos mil veinticuatro. Certifico: Que esta manifestación fue presentada por medio de Oficina Judicial Virtual, el día tres de junio de dos mil veinticuatro a las dieciséis horas con doce minutos y se registró bajo el Nº103 del libro respectivo. Ovalle, cuatro de junio de dos mil veinticuatro. Pedro Pablo Mondaca Contreras Secretario PJUD Cuatro de junio de dos mil veinticuatro 15:08 UTC-4 Código: SSNVXNFXCXY NOMENCLATURA: 1.[4690] Ordena Inscribir y Publicar JUZGADO: 3º Juzgado de Letras de Ovalle CAUSA ROL: V-136-2024 CARATULADO: ALFARO/ Ovalle, cinco de Junio de dos mil veinticuatro. Proveyendo solicitud de manifestación minera de fecha 3 de junio de 2024: Inscríbase y publíquese, dese copia autorizada. Cúmplase por el interesado con lo dispuesto en el artículo 51 del Código de Minería, dentro del plazo legal. Asígnesele Rol V-136-2024. Proveyó y firmó el Juez que se individualiza en la firma electrónica avanzada estampada en la presente resolución. En Ovalle, a cinco de Junio de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario, la resolución precedente./a.d.t. Luis Eduardo Casas López Juez PJUD Cinco de junio de dos mil veinticuatro 13:32 UTC-4 Código: JXXVXNXTHXY".-Conforme con copia que dejo archivada bajo el Nº217, al final del presente Registro.- Requirió don Roberto Torrejón.- Ovalle, diez de Junio del año dos mil veinticuatro.- CERTIFICO: Que esta copia fue obtenida de la inscripción de Fs. 448 N° 224 del Registro de Descubrimientos de Minas del Conservador de Minas de Ovalle, correspondiente al año 2024.- En Ovalle, a 11 de Junio del año 2024.- AUTORIZO DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 402 INCISO FINAL DEL CODIGO ORGANICO DE TRIBUNALES. RODRIGO CABRERA ALBARRAN 2º NOTARIA Y CONSERVADOR DE MINAS OVALLE. Notario Ovalle Rodrigo Cabrera Albarran Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de MANIFESTACION AUORA I, 1 otorgado el 12 de Junio de 2024 reproducido en las siguientes

CVE 2507806

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl





Fecha: 24-06-2024

Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl.: DIARIO OFICIAL CHILE - BOM - MANIFESTACIONES MIN
Tipo: Noticia general
Título: AURORA I, 1 / Compañía Minera Infiernillo Limitada

Pág.: 104 Cm2: 712,9 VPE: \$0

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad:

Sin Datos Sin Datos No Definida

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE Núm. 43.883 Lunes 24 de Junio de 2024

Página 2 de 2

páginas. Ovalle, 12 de Junio de 2024.- RODRIGO CABRERA ALBARRAN Digitally signed by RODRIGO CABRERA ALBARRAN Date: 2024.06.12 10:50:49 -04:00 Reason: Notaria Rodrigo Cabrera Location: Ovalle - Chile. 123456839471 www.fojas.cl.



CVE 2507806

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley $N^{\circ}19.799$ e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

